



SECPLA
Departamento de Licitaciones

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) El **Decreto Alcaldicio N°437**, de fecha 11 de marzo de 2026, de Llámese a Licitación Pública para la **“COMPRA DE VESTUARIO Y ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA USO DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO”**, ID N° 3824-8-LE26.
- 2) El **Decreto Alcaldicio N°472**, de fecha 17 de marzo de 2026, de apruébese las respuestas a las preguntas de la licitación pública **“COMPRA DE VESTUARIO Y ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA USO DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO”**, ID N° 3824-8-LE26.
- 3) El **Acta de Apertura** de la Licitación Pública **“COMPRA DE VESTUARIO Y ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA USO DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO”**, ID N° 3824-8-LE26, de fecha 23 de marzo de 2026, realizada en presencia de la Comisión de Apertura conformada por Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación y Profesional de Asesoría Jurídica, en la que se constata que se presentan 27 ofertas a través del sistema de información www.mercadopublico.cl, de las que se concluye lo siguiente:
 - 3.1) Los oferentes **AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA**, RUT 77.775.513-7; **COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE**, RUT 86.887.200-4; **PULMAHUE SPA**, RUT 76.681.561-8; **COMERCIAL TRAPPE LIMITADA**, RUT 76.252.666-2; **COMERCIAL DIVALERI SPA**, RUT 76.366.640-9; **COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA**, RUT 76.271.919-3; **FULL- EPP SPA**, RUT 76.214.417-4; **ISABELA PAZ MARTINEZ APABLAZA**, RUT 15.097.359-7; **MAGALY ALEJANDRA LEMA CRESPO**, RUT 11.657.005-K; **SOCIEDAD MODA -TEC LIMITADA**, RUT 76.274.502-K; **PROMO GIFT SPA**, RUT 76.215.975-9; **SUMINISTROS NACIONALES SPA**, RUT 77.030.658-2; **UNIFORMES INSTITUCIONALES CORTES ROJAS SPA**, RUT 77.966.385-K; cumplen con los antecedentes de admisibilidad de las ofertas, declarándose sus ofertas admisibles, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde será la Comisión Evaluadora la encargada de ponderar los antecedentes técnicos presentados y el cumplimiento de los requerimiento mínimos establecidos.
 - 3.2) **ARKET SPA**, RUT 77.916.107-2: oferente no cumple con presentar la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, en razón que no presenta anexos administrativos certificado de vigencia de la sociedad y certificado de vigencia de poderes de representante legal. Dado lo anterior, esta Comisión de Apertura solicita aclaraciones a su oferta relativas a los anexos administrativos no presentados.





SECPLA
Departamento de Licitaciones

- 3.3) MANUFACTURA DE TELAS SPA, RUT 76.524.695-4:** oferente no cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas en razón que adjunta Formato N°5 en el que presenta ofertas por solo dos líneas de productos (Poncho y Traje para Agua), las que exceden el presupuesto disponible para dichas líneas de productos, con lo que y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 9, donde se indica textual que *“se rechazarán las ofertas de aquellas líneas de vestuario que superen el presupuesto disponible para tales líneas”*, se considera esta oferta inadmisibles, quedando eliminada en esta instancia del proceso licitatorio.

Cabe dejar constancia que el oferente no presenta el antecedente administrativo “copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es)”, y que si bien declara a través del Formato N°2 poseer un Programa de Integridad, no presenta dicho programa ni medio de verificación del conocimiento por parte de sus trabajadores, tal como se solicita en las Bases Administrativas.

- 3.4) COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CIPRIANO SPA, RUT 78.341.078-8:** oferente no cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas en razón que no presenta Formato N°5 de Oferta Económica por Línea y Plazo de Entrega, con lo que y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 9, donde se indica textual que *“la Municipalidad de Padre Hurtado deberá RECHAZAR las ofertas que omitan los anexos señalados en el siguiente punto: (¶) ANEXO ECONÓMICO. Formato N°5, Oferta Económica por Línea y Plazo de Entrega”*, se considera esta oferta inadmisibles, quedando eliminada en esta instancia del proceso licitatorio.

Cabe dejar constancia que el oferente no presenta el antecedente administrativo “Certificado de Poder Vigente del (o los) representante(s) legal(es)”, y que el antecedente administrativo “Certificado de Vigencia y/o de sus modificaciones”, se encuentra entre los documentos adjuntos dentro de la Ficha del Proveedor del sistema de información www.mercadopublico.cl.

- 3.5) DISEÑOS BORDEAU SPA, RUT 76.881.778-2:** oferente no cumple con presentar la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, en razón que no presenta anexos administrativos solicitados a las personas jurídicas (“copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es)”, “certificado de vigencia de la sociedad” y “certificado de vigencia de poderes de representante legal”) o a las personas jurídicas constituida bajo la Ley N° 20.659 (“certificado de vigencia de la sociedad”, “certificado de estatuto actualizado” y “certificado de anotaciones”), según sea el caso. Dado lo anterior, esta Comisión de Apertura solicita aclaraciones a su oferta relativas a los anexos administrativos no presentados según sea el tipo de persona jurídica que se trate.

- 3.6) FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, RUT 14.205.876-6:** oferente no cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas en razón que no





SECPLA
Departamento de Licitaciones

presenta anexo técnico Formato N°4 de “Propuesta Técnica” ni anexo económico Formato N°5 de “Oferta Económica por Línea y Plazo de Entrega”, con lo que y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 9, donde se indica textual que *“la Municipalidad de Padre Hurtado deberá RECHAZAR las ofertas que omitan los anexos señalados en el siguiente punto: (¶) ANEXO TÉCNICO. Formato N°4, Propuesta Técnica (¶) ANEXO ECONÓMICO. Formato N°5, Oferta Económica por Línea y Plazo de Entrega”*, se considera esta oferta inadmisibles, quedando eliminada en esta instancia del proceso licitatorio.

- 3.7) GEKSE LTDA, RUT 76.855.209-6:** oferente no cumple con presentar la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, en razón que no presenta anexos administrativos solicitados a las personas jurídicas constituida bajo la Ley N° 20.659 (“certificado de vigencia de la sociedad”, “certificado de estatuto actualizado” y “certificado de anotaciones”), y al revisar la Ficha del Proveedor en el portal de Mercado Público se observa que si bien se encuentran adjuntos certificados de vigencia de la sociedad y de estatuto actualizado, estos no cumplen con la antigüedad máxima establecida en las Bases Administrativas. Dado lo anterior, esta Comisión de Apertura solicita aclaraciones a su oferta relativas a los anexos administrativos no presentados.
- 3.8) INTEGRAMUNDO SPA, RUT 76.779.675-7:** oferente no cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas en razón que si bien presenta anexo técnico Formato N°4 de “Propuesta Técnica”, este no está firmado por el representante legal de la empresa, razón por la que se considera como no presentado con lo que y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 9, donde se indica textual que *“la Municipalidad de Padre Hurtado deberá RECHAZAR las ofertas que omitan los anexos señalados en el siguiente punto: (¶) ANEXO TÉCNICO. Formato N°4, Propuesta Técnica”*, se considera esta oferta inadmisibles, quedando eliminada en esta instancia del proceso licitatorio.
 Se deja constancia que el oferente en análisis presenta el anexo administrativo Formato N°1 sin la identificación del representante legal de la empresa; presenta el anexo administrativo Formato N°3 sin la firma del representante legal de la empresa; presenta los anexos administrativos Certificado de Vigencia de la Sociedad y Certificado de Estatuto actualizado sin la antigüedad máxima requerida en las Bases Administrativas; y no presenta el anexo administrativo Certificado de Anotaciones.
- 3.9) COMERCIAL LIMAX SPA, RUT 76.719.400-5:** oferente no cumple con presentar la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, en razón que no presenta anexo administrativo “copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es)”, y presenta los anexos administrativos “certificado de vigencia de la sociedad” y “certificado de vigencia de poderes de representante legal” sin la antigüedad máxima solicitada en las





SECPLA
Departamento de Licitaciones

Bases Administrativas. Dado lo anterior, esta Comisión de Apertura solicita aclaraciones a su oferta relativas a los anexos administrativos antes indicados.

3.10) COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA L & L SOLUCIONES LIMITADA, RUT 76.511.771-2: oferente no cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas en razón que no presenta anexo técnico Formato N°4 de "Propuesta Técnica" ni anexo económico Formato N°5 de "Oferta Económica por Línea y Plazo de Entrega", con lo que y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 9, donde se indica textual que *"la Municipalidad de Padre Hurtado deberá RECHAZAR las ofertas que omitan los anexos señalados en el siguiente punto: (¶) ANEXO TÉCNICO. Formato N°4, Propuesta Técnica (¶) ANEXO ECONÓMICO. Formato N°5, Oferta Económica por Línea y Plazo de Entrega"*, se considera esta oferta inadmisibles, quedando eliminada en esta instancia del proceso licitatorio.

Se deja constancia que el oferente en análisis no presenta los anexos administrativos Formato N°1, Formato N°2, Formato N°3 y "certificado de vigencia de poderes de representante legal"; y presenta el anexo administrativo "certificado de vigencia de la sociedad" sin la antigüedad máxima solicitada en las Bases Administrativas.

3.11) MARYUN SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA, RUT 77.084.730-3: oferente no cumple con presentar la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, en razón que no presenta los anexos administrativos "copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es)", "certificado de vigencia de la sociedad" y "certificado de vigencia de poderes de representante legal"; y luego, al revisar la Ficha del Proveedor en el portal de Mercado Público se observa que si bien se encuentran adjuntos certificados de vigencia de la sociedad y de vigencia de poderes de representante legal, estos no cumplen con la antigüedad máxima establecida en las Bases Administrativas. Dado lo anterior, esta Comisión de Apertura solicita aclaraciones a su oferta relativas a los anexos administrativos antes indicados.

3.12) MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA, RUT 76.756.768-5: oferente no cumple con presentar la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, en razón que no presenta los anexos administrativos "copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es)", "certificado de vigencia de la sociedad" y "certificado de vigencia de poderes de representante legal"; y luego, al revisar la Ficha del Proveedor en el portal de Mercado Público se observa que si bien se encuentra adjunto certificado de vigencia de poderes de representante legal, este no cumple con la antigüedad máxima establecida en las Bases Administrativas. Dado lo anterior, esta Comisión de Apertura solicita aclaraciones a su oferta relativas a los anexos administrativos antes indicados.

Se deja constancia que el oferente en análisis presenta los anexos administrativos Formato N°2 y Formato N°3 con un error en el dígito verificador





SECPLA
Departamento de Licitaciones

del RUT de la empresa, más se determina no solicitar aclaración al respecto atendiendo a que a través del Formato N°1 de identificación del oferente es posible observar dicho antecedente de manera correcta y en su conjunto otorgar validez a los Formatos N°2 y N°3, considerándose las discrepancias antes señaladas como errores de tipeo y que no afectan la validez de la oferta.

- 3.13) SAFETOP SPA, RUT 78.209.706-7:** oferente no cumple con presentar la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, en razón que no presenta anexos administrativos “certificado de estatuto actualizado” y “certificado de anotaciones”, y presenta “certificado de vigencia de la sociedad” que no cumple con la antigüedad máxima establecida en las Bases Administrativas. Dado lo anterior, esta Comisión de Apertura solicita aclaraciones a su oferta relativas a los anexos administrativos no presentados. Por otra parte, se deja constancia que el oferente en análisis presenta el anexo administrativo Formato N°2 Programa de Integridad de los Proveedores donde indica poseer un Programa de Integridad de su empresa, adjuntando dicho Programa, más no presenta documento que acredite que éste es conocido y aplicado por sus trabajadores, con lo que y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 12.3. *“en caso que no presente el Formato N°2 debidamente firmado junto con sus medios de verificación, se entenderá que dicho oferente no cuenta con un Programa de Integridad conocido por su personal; lo mismo ocurrirá cuando solo presente el Formato N°2 sin los medios de acreditación solicitados; en tales casos se evaluará considerando que no posee un Programa de Integridad y Ética Empresarial conocido por su personal”*, no se solicita aclaración a este respecto.
- 3.14) SERCATOOLS SPA, RUT 77.567.313-3:** oferente no cumple con presentar la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, en razón que si bien presenta los anexos administrativos “certificado de vigencia de la sociedad”, “certificado de estatuto actualizado” y “certificado de anotaciones”, estos no cumplen con la antigüedad máxima establecida en las Bases Administrativas. Dado lo anterior, esta Comisión de Apertura solicita aclaraciones a su oferta relativas a los anexos administrativos antes indicados. Se deja constancia que el oferente en análisis presenta el anexo administrativo Formato N°1 con un error en el RUT de la empresa, más se determina no solicitar aclaración al respecto atendiendo a que a través de los Formato N°2 y N°3, debidamente llenados y firmados por el representante legal es posible observar dicho antecedente de manera correcta, y en su conjunto otorgar validez a los dichos Formatos, considerándose la discrepancia antes señalada como errores de tipeo y que no afectan la validez de la oferta.
- 3.15) TEXAM SPA, RUT 76.507.582-3:** oferente no cumple con presentar la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, en razón que no presenta el anexo administrativo “certificado de vigencia de poderes de





SECPLA
Departamento de Licitaciones

representante legal”. Dado lo anterior, esta Comisión de Apertura solicita aclaración a su oferta relativa al anexo administrativo antes indicado.

Se deja constancia que el oferente en análisis si bien no presenta el anexo administrativo “copia de cédula de identidad del o los representantes legales”, dicho antecedente se encuentra entre los documentos adjuntos en la Ficha del Proveedor del portal de Mercado Público, por lo que no se solicita aclaración al respecto.

- 4) La **Segunda Acta de Apertura** de la Licitación Pública “**COMPRA DE VESTUARIO Y ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA USO DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**”, ID 3824-8-LE26, de fecha 21 de abril de 2026, levantada en presencia de la Comisión de Apertura formada por Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) y Profesional Abogada de Asesoría Jurídica, en la que se concluye lo siguiente:

- 4.1) Los oferentes **DISEÑOS BORDEAU SPA, RUT 76.881.778-2; GEKSE LTDA, RUT 76.855.209-6; COMERCIAL LIMAX SPA, RUT 76.719.400-5; MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA, RUT 76.756.768-5; SERCATOOLS SPA, RUT 77.567.313-3; TEXAM SPA, RUT 76.507.582-3;** cumplen con los antecedentes de admisibilidad de las ofertas en la etapa de aclaraciones de las ofertas, declarándose admisibles, pasando a la etapa de evaluación de las mismas, donde será la Comisión Evaluadora la encargada de ponderar los antecedentes técnicos presentados y el cumplimiento de los requerimiento mínimos establecidos.
- 4.2) Los oferentes **ARKET SPA, RUT 77.916.107-2; MARYUN SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA, RUT 77.084.730-3; SAFETOP SPA, RUT 78.209.706-7;** no cumplen con presentar la totalidad de antecedentes solicitados en la etapa de aclaraciones de las ofertas, considerándose sus ofertas fuera de bases, con lo que se declaran en esta instancia como inadmisibles, siendo eliminadas del proceso licitatorio.
- 4.3) Los oferentes **AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA, RUT 77.775.513-7; COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE, RUT 86.887.200-4; PULMAHUE SPA, RUT 76.681.561-8; COMERCIAL TRAPPE LIMITADA, RUT 76.252.666-2; COMERCIAL DIVALERI SPA, RUT 76.366.640-9; COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA, RUT 76.271.919-3; FULL- EPP SPA, RUT 76.214.417-4; ISABELA PAZ MARTINEZ APABLAZA, RUT 15.097.359-7; MAGALY ALEJANDRA LEMA CRESPO, RUT 11.657.005-K; SOCIEDAD MODA -TEC LIMITADA, RUT 76.274.502-K; PROMO GIFT SPA, RUT 76.215.975-9; SUMINISTROS NACIONALES SPA, RUT 77.030.658-2; UNIFORMES INSTITUCIONALES CORTES ROJAS SPA, RUT 77.966.385-K;** cumplieron en el acto de apertura con los antecedentes de admisibilidad de las ofertas, con lo que se declararon admisibles, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas,





SECPLA
Departamento de Licitaciones

donde será la Comisión Evaluadora la encargada de ponderar los antecedentes técnicos presentados y el cumplimiento de los requerimiento mínimos establecidos.

- 4.4) Los oferentes **MANUFACTURA DE TELAS SPA, RUT 76.524.695-4; COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CIPRIANO SPA, RUT 78.341.078-8; FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, RUT 14.205.876-6; INTEGRAMUNDO SPA, RUT 76.779.675-7; COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA L & L SOLUCIONES LIMITADA, RUT 76.511.771-2;** no cumplen en el acto de apertura con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, con lo que sus ofertas se declararon en dicha instancia como inadmisibles, siendo eliminadas del proceso licitatorio.
- 5) El **Memorándum N°339/2026**, de la Comisión Evaluadora de Licitación Pública **“COMPRA DE VESTUARIO Y ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA USO DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO”**, ID 3824-8-LE26, que contiene Informe de Comisión, Evaluación de las Ofertas y Propuestas de Adjudicaciones, suscrito por la Comisión Evaluadora conformada por Administrador Municipal, Director de Asesoría Jurídica, Secretario Comunal de Planificación y Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (S), con el Visto Bueno del Señor Alcalde de fecha 12 de junio de 2026; a la sugerencia de adjudicar por línea de productos la presente Licitación Pública según el siguiente detalle:

N°	LÍNEA DE PRODUCTO	OFERENTE ADJUDICADO	OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA (A CONTAR DE LA ACEPTACIÓN DE ORDEN DE COMPRA)
1	POLERA MANGA LARGA HOMBRE Y MUJER	PROMO GIFT SPA RUT 76.215.975-9	\$3.689.000	1 DÍA HABIL
2	POLERA MUJER MANGA CORTA	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$207.810	3 DÍAS HABILES
3	POLERA HOMBRE Y MUJER MANGA LARGA “EMERGENCIA”	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$253.727	3 DÍAS HABILES
4	PANTALÓN HOMBRE VERANO	AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA RUT 77.775.513-7	\$9.758.000	1 DÍA HABIL
5	PANTALON HOMBRE TALLA ESPECIAL	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$75.588	3 DÍAS HABILES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PXE0M1-090>



SECPLA
Departamento de Licitaciones

6	PARKA IMPERMEABLE 3 EN 1	AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA RUT 77.775.513-7	\$4.414.900	2 DÍAS HABILES
7	PARKA IMPERMEABLE 3 EN 1 "EMERGENCIA"	AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA RUT 77.775.513-7	\$283.815	2 DÍAS HABILES
8	PARKA IMPERMEABLE 3 EN 1 TALLA ESPECIAL	AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA RUT 77.775.513-7	\$35.105	2 DÍAS HABILES
9	CHAQUETA Y PANTALON DE MEZCLILLA SOLDADOR	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$159.993	3 DÍAS HABILES
10	OVEROL	MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA RUT 76.756.768-5	\$53.550	3 DÍAS HABILES
11	GORRO LEGIONARIO	SUMINISTROS NACIONALES SPA RUT 77.030.658-2	\$410.550	5 DÍAS HABILES
12	RODILLERA INDUSTRIAL KN10	MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA RUT 76.756.768-5	\$59.500	3 DÍAS HABILES
13	LENTE DE SEGURIDAD (ANTIPARRAS OSCURAS)	FULL- EPP SPA RUT 76.214.417-4	\$923.440	7 DÍAS HABILES
14	FILTRO PARA MASCARAS MODELO 6001	COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE RUT 86.887.200-4	\$243.236	3 DÍAS HABILES
15	FILTRO MODELO 2091	FULL- EPP SPA RUT 76.214.417-4	\$186.330	7 DÍAS HABILES
16	RESPIRADOR MODELO 6200	COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE RUT 86.887.200-4	\$240.380	3 DÍAS HABILES
17	VISOR COLOR CLARO	TEXAM SPA RUT 76.507.582-3	\$29.274	3 DÍAS HABILES
18	CASCO COLOR BLANCO	TEXAM SPA RUT 76.507.582-3	\$64.022	3 DÍAS HABILES
19	CASCOS COLOR AZUL	TEXAM SPA RUT 76.507.582-3	\$64.022	3 DÍAS HABILES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PXE0M1-090>



SECPLA
Departamento de Licitaciones

20	CASCOS PARA PODA	AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA RUT 77.775.513-7	\$133.184	1 DÍA HABIL
21	ADAPTADOR CASCO FACIAL AUDITIVO	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$191.995	2 DÍAS HABILES
22	CHALECO REFLECTANTE AMARILLO	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$202.919	2 DÍAS HABILES
23	PONCHO	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$23.990	2 DÍAS HABILES
24	TRAJE PARA AGUA	MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA RUT 76.756.768-5	\$297.500	3 DÍAS HABILES
25	PANTALON Y CHAQUETA PARA SOLDADOR (CUERO DESCARNE)	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$169.932	2 DÍAS HABILES
26	JARDINERA PODA	COMERCIAL TRAPPE LIMITADA RUT 76.252.666-2	\$1.052.972	5 DÍAS HABILES
27	PARES DE GUANTES MULTIPROPOSITO	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$599.760	2 DÍAS HABILES
28	PARES DE GUANTES DE CABRITILLA	FULL- EPP SPA RUT 76.214.417-4	\$659.022	7 DÍAS HABILES
29	PARES DE GUANTES DE HILO PIGMENTADO	COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE RUT 86.887.200-4	\$34.510	3 DÍAS HABILES
30	PARES DE GUANTES SOLDADOR	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$37.467	2 DÍAS HABILES
31	PARES DE GUANTES ANTI CORTE	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$149.940	2 DÍAS HABILES
32	FAJA	SERCATOOLS SPA RUT 77.567.313-3	\$209.820	1 DÍA HABIL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PXE0M1-090>



SECPLA
Departamento de Licitaciones

- 6) Los **Formatos N°1-A** de Identificación del Proponente, Declaración Jurada Simple y Aceptación de Bases; los **Formatos N°2** Declaración Programa de Integridad y Ética Empresarial; y los **Formatos N°5** Oferta Económica y Plazo de Entrega por Línea.
- 7) El **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°257/2026**, de fecha 17 de febrero de 2026, donde el Director (S) de Administración y Finanzas refrenda que la cuenta presupuestaria 215-22-02-002-001-001, dispone de un monto total de \$40.000.000.- para la compra de vestuario y protección personal.
- 8) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, del año 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 9) El Decreto Alcaldicio N°318, de fecha 23 de enero de 2026, que aprueba el Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias.

DECRETO:

- 1) **ADJUDÍQUENSE** las **32 Líneas de Productos** de la Licitación Pública de “**COMPRA DE VESTUARIO Y ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA USO DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**”, ID N° **3824-8-LE26**, según el siguiente detalle:

N°	LÍNEA DE PRODUCTO	OFERENTE ADJUDICADO	OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA (A CONTAR DE LA ACEPTACIÓN DE ORDEN DE COMPRA)
1	POLERA MANGA LARGA HOMBRE Y MUJER	PROMO GIFT SPA RUT 76.215.975-9	\$3.689.000	1 DÍA HABIL
2	POLERA MUJER MANGA CORTA	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$207.810	3 DÍAS HABILES
3	POLERA HOMBRE Y MUJER MANGA LARGA “EMERGENCIA”	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$253.727	3 DÍAS HABILES
4	PANTALÓN HOMBRE VERANO	AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA RUT 77.775.513-7	\$9.758.000	1 DÍA HABIL
5	PANTALON HOMBRE TALLA ESPECIAL	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$75.588	3 DÍAS HABILES
6	PARKA IMPERMEABLE 3 EN 1	AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA	\$4.414.900	2 DÍAS HABILES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PXE0M1-090>



SECPLA
Departamento de Licitaciones

		RUT 77.775.513-7		
7	PARKA IMPERMEABLE 3 EN 1 "EMERGENCIA"	AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA	\$283.815	2 DÍAS HABILES
		RUT 77.775.513-7		
8	PARKA IMPERMEABLE 3 EN 1 TALLA ESPECIAL	AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA	\$35.105	2 DÍAS HABILES
		RUT 77.775.513-7		
9	CHAQUETA Y PANTALON DE MEZCLILLA SOLDADOR	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA	\$159.993	3 DÍAS HABILES
		RUT 76.271.919-3		
10	OVEROL	MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA	\$53.550	3 DÍAS HABILES
		RUT 76.756.768-5		
11	GORRO LEGIONARIO	SUMINISTROS NACIONALES SPA	\$410.550	5 DÍAS HABILES
		RUT 77.030.658-2		
12	RODILLERA INDUSTRIAL KN10	MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA	\$59.500	3 DÍAS HABILES
		RUT 76.756.768-5		
13	LENTE DE SEGURIDAD (ANTIPARRAS OSCURAS)	FULL- EPP SPA	\$923.440	7 DÍAS HABILES
		RUT 76.214.417-4		
14	FILTRO PARA MASCARAS MODELO 6001	COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE	\$243.236	3 DÍAS HABILES
		RUT 86.887.200-4		
15	FILTRO MODELO 2091	FULL- EPP SPA	\$186.330	7 DÍAS HABILES
		RUT 76.214.417-4		
16	RESPIRADOR MODELO 6200	COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE	\$240.380	3 DÍAS HABILES
		RUT 86.887.200-4		
17	VISOR COLOR CLARO	TEXAM SPA	\$29.274	3 DÍAS HABILES
		RUT 76.507.582-3		
18	CASCO COLOR BLANCO	TEXAM SPA	\$64.022	3 DÍAS HABILES
		RUT 76.507.582-3		
19	CASCOS COLOR AZUL	TEXAM SPA	\$64.022	3 DÍAS HABILES
		RUT 76.507.582-3		
20	CASCOS PARA PODA	AGENCIA DE PUBLICIDAD M Y S SPA	\$133.184	1 DÍA HABIL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PXE0M1-090>



SECPLA
Departamento de Licitaciones

		RUT 77.775.513-7		
21	ADAPTADOR CASCO FACIAL AUDITIVO	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$191.995	2 DÍAS HABILES
22	CHALECO REFLECTANTE AMARILLO	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$202.919	2 DÍAS HABILES
23	PONCHO	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$23.990	2 DÍAS HABILES
24	TRAJE PARA AGUA	MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA RUT 76.756.768-5	\$297.500	3 DÍAS HABILES
25	PANTALON Y CHAQUETA PARA SOLDADOR (CUERO DESCARNE)	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$169.932	2 DÍAS HABILES
26	JARDINERA PODA	COMERCIAL TRAPPE LIMITADA RUT 76.252.666-2	\$1.052.972	5 DÍAS HABILES
27	PARES DE GUANTES MULTIPROPOSITO	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$599.760	2 DÍAS HABILES
28	PARES DE GUANTES DE CABRITILLA	FULL- EPP SPA RUT 76.214.417-4	\$659.022	7 DÍAS HABILES
29	PARES DE GUANTES DE HILO PIGMENTADO	COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE RUT 86.887.200-4	\$34.510	3 DÍAS HABILES
30	PARES DE GUANTES SOLDADOR	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$37.467	2 DÍAS HABILES
31	PARES DE GUANTES ANTI CORTE	COMERCIAL EQUUS Y COMPANIA LIMITADA RUT 76.271.919-3	\$149.940	2 DÍAS HABILES
32	FAJA	SERCATOOLS SPA RUT 77.567.313-3	\$209.820	1 DÍA HABIL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PXE0M1-090>



SECPLA
Departamento de Licitaciones

- 2) **ESTABLÉZCASE** que las adquisiciones se formalizarán con la correspondiente emisión de la Orden de Compra y la aceptación de la misma por parte de los oferentes adjudicados, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 15.1.
- 3) **DESÍGNESE** a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO), como Unidad Técnica e Inspector Técnico de Servicio (I.T.S.) a un funcionario que ésta designe, para las labores de velar por la correcta ejecución de las adquisiciones y, en general, por el cumplimiento de las contrataciones.
- 4) **ESTABLÉZCASE** que de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 15.2., el oferente **SUMINISTROS NACIONALES SPA, RUT 77.030.658-2**, en el plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de la adjudicación a través del portal de Mercado Público, deberá presentar a la Unidad Técnica (DIMAO) el antecedente “Programa de Integridad y Ética Empresarial” junto con medio de verificación que acredite que se ha dado a conocer dicho programa a sus trabajadores y se ha instruido su aplicación (mediante documento que contenga listado con los nombres y firmas de los trabajadores que declaren conocer y aplicar el referido programa; a través de correo electrónico masivo; comunicado interno; que coste en la página web del oferente; y en fin, todos aquellos donde se verifique el recibo por parte de los trabajadores del programa de integridad de la empresa y la instrucción de su aplicación; en razón de no haber presentado en conformidad dichos antecedentes en la etapa de la presentación de las ofertas.
- 5) **ESTABLÉZCASE** que la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) será la Unidad encargada de efectuar los trámites correspondientes para la publicación del presente Decreto Alcaldicio en el sistema a de información y transacciones www.mercadopublico.cl.
- 6) **COMUNÍQUESE** al adjudicado a través del portal electrónico www.mercadopublico.cl.
- 7) **IMPÚTESE** los gastos a la cuenta presupuestaria 215-22-02-002-001-001.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y HECHO ARCHÍVESE.

